CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

Entre los suscritos a saber **ANDRÉS FELIPE MORENO MONSALVE** identificado con C.C. 1.128.266.544 expedida en Medellín, quien obra en calidad de representante legal del **CONSORCIO S2A 2025**, identificado con NIT. No. 901.976.363-5, en calidad de contratista dentro del Contrato de Obra No. **013-00-A-COFAC-DIFRA-2025** celebrado con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, quien en adelante se denominará **EL CEDENTE,** y **JUAN DAVID ESTRADA RUIZ,** mayor de edad, identificado con CC No. 1.081.917.338 expedida en Plato, quien obra en calidad de representante legal de **JBG GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN SAS,** identificado con NIT. No. 860.505.280-4, y en adelante se denominará **EL CESIONARIO,** hemos acordado celebrar el presente contrato de cesión de derechos económicos, el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se exponen, y en lo no previsto en estas, por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio Colombiano.

PRIMERA. – Antecedentes: El CESIONARIO es el interventor del Contrato de Obra Pública No. **013-00-A-COFAC-DIFRA-2025**, suscrito con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, ejecutado por el CEDENTE.

En virtud de la prórroga del Contrato de Obra y la correlativa prórroga del Contrato de Interventoría, el CEDENTE, por virtud del presente documento se obliga a garantizar el pago de los honorarios de interventoría por mayor permanencia en obra, por el tiempo correspondiente a la prórroga, conforme a lo aprobado por la entidad contratante mediante acta de acuerdo directo N° 001-2026 entre el CONTRATO DE OBRA No **013-00-A-COFAC-DIFRA-2025** y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **044-00-A-COFAC-DIFRA-2025**, mediante cesión irrevocable y parcial de los derechos económicos derivados del contrato estatal de obra.

SEGUNDA. – Objeto de la Cesión: El CEDENTE, mediante el presente documento, cede de manera parcial, irrevocable y a título oneroso al CESIONARIO, derechos económicos derivados del Contrato de Obra Pública No. 013-00-A-COFAC-DIFRA-2025, celebrado con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, hasta por la suma de VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($24.436.531,00 M/CTE).

Dicha cesión corresponde a un flujo económico cierto o por causar, asociado al período comprendido entre el 1 de abril de 2026 y el 20 de abril de 2026, y tiene como finalidad atender mayores costos derivados de la prórroga del contrato de interventoría aceptados en el marco de la ejecución contractual, con el propósito de garantizar la continuidad del seguimiento y control hasta la culminación total del contrato de obra, es decir hasta el 20 de abril de 2026.

En todo caso, la presente cesión no implica modificación alguna en la estructura de pago del contrato de interventoría, ni supone que el contratista de obra asuma el pago de la misma, manteniéndose incólume la autonomía técnica, administrativa y financiera del contrato de interventoría, así como la independencia del interventor.

La cesión aquí prevista se hará efectiva mediante la imputación sobre los pagos futuros que la Fuerza Aeroespacial Colombiana deba efectuar al CEDENTE, en virtud del citado contrato de obra.

TERCERA. – Alcance y limitaciones de la cesión: La cesión objeto del presente contrato se limita exclusivamente a los derechos económicos derivados del Contrato de Obra Pública No. **013-00-A-COFAC-DIFRA-2025** celebrado con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, hasta por la suma neta de VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($24.436.531,00 M/CTE)

Esta cesión no implica la transferencia de obligaciones contractuales, deberes de cumplimiento o responsabilidades derivadas del contrato principal, los cuales permanecen bajo la titularidad exclusiva del CEDENTE.

CUARTA. – Forma de pago: Las partes declaran y aceptan que los derechos económicos cedidos serán consignados directamente por la Fuerza Aeroespacial Colombiana en la cuenta bancaria que el CESIONARIO indicó, mediante comunicación formal a dicha entidad, adjuntando los datos bancarios completos y certificación de titularidad de la cuenta receptora:

Entidad Bancaria: ITAÚ,
Cuenta corriente
Número de cuenta: 201395894
A nombre de: JBG GESTION DE CONSTRUCCION SAS

Se adjunta certificado bancario al presente.

Parágrafo. El pago que efectúe la Fuerza Aeroespacial Colombiana a favor del CESIONARIO deberá corresponder al valor bruto sujeto a las retenciones legales a que haya lugar, VEINTI CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($24.436.531,00 M/CTE) con la correspondiente deducción de retenciones en la fuente (6 %) y retención universidad nacional (0.5%) sobre el valor total antes e IVA. Los recursos necesarios para el pago de dicho valor se realizarán con cargo a las actas de obra debidamente aprobadas y disponibles para pago.

QUINTA. – Aceptación del Cesionario: El CESIONARIO declara aceptar la presente cesión en los términos expresados, comprometiéndose a respetar las condiciones y limitaciones establecidas en el contrato principal, así como recibir únicamente los valores correspondientes al monto cedido.

SEXTA. – Condición para el perfeccionamiento: Las partes acuerdan que la cesión de derechos económicos estipulada en este contrato únicamente se perfeccionará con la aceptación previa y expresa de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, conforme a lo establecido en el Artículo 1959[1] del Código Civil y el Artículo 887 [2]del Código de Comercio. Las partes manifiestan que no existe prohibición legal ni contractual para ceder los derechos económicos objeto de la presente cesión.

SÉPTIMA. – Notificación a la entidad contratante: La presente cesión será notificada formalmente a la Fuerza Aeroespacial Colombiana mediante comunicación escrita suscrita por ambas partes, para que proceda a efectuar los pagos directamente a EL CESIONARIO por el valor cedido, a partir de la fecha de notificación y aceptación por parte de dicha entidad.

OCTAVA. – Obligaciones tributarias y contractuales: El CEDENTE manifiesta que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y contractuales derivadas del contrato referido, y se compromete a responder por cualquier reclamación, sanción o afectación relacionada con hechos anteriores a esta cesión. El CEDENTE garantiza la legitimidad y exigibilidad de los derechos cedidos.

NOVENA. – Duración y vigencia: La presente cesión tendrá efectos a partir de la fecha de su aceptación por parte de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y se mantendrá vigente hasta el pago total del valor cedido o hasta la terminación del contrato principal, lo que ocurra primero.

DÉCIMA. – Domicilio contractual: Para todos los efectos legales derivados del presente contrato, las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Cali, y autorizan a recibir notificaciones judiciales y extrajudiciales por medios electrónicos.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Cali., a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.



ANDRÉS FELIPE MORENO MONSALVE
(Representante Legal del CONSORCIO S2A 2025 NIT 901.976.363-5).



JUAN DAVID ESTRADA RUIZ
(Representante Legal de JBG GESTION DE CONSTRUCCION SAS NIT 860.505.280-4)

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2026

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente JBG GESTION DE CONSTRUCCION SAS identificado con NIT Nro. 8605052804, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 28-04-1982 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	201395894	Activo	16/10/2009

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 04 días del mes de marzo de 2026, en atención a la solicitud No. 186268454.

Cordialmente,



Gerencia de Servicio

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141170073263

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

8 6 0 5 0 5 2 8 0 4 Impuestos de Barranquilla 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación

Persona jurídica 1

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

JBG GESTION DE CONSTRUCCION S.A.S.

36. Nombre comercial 37. Sigla

JUST BUILDING GREEN S.A.S.

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA 1 6 9 Atlántico 0 8 Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal

VIA 40 73 290 OF 604 CC CENTRO EMPRESARIAL MIX

42. Correo electrónico juanestrada@juanbgomez.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 6 6 2 4 1 5 7 1 45. Teléfono 2 3 1 3 5 1 6 6 4 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica **Ocupación**

Actividad principal **Actividad secundaria** **Otras actividades**

46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código **1** **2** 51. Código 52. Número establecimientos

7 1 1 2 1 9 8 1 1 1 1 7 7 1 1 1 1 9 8 1 1 1 1 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

54. Código

Exportadores

16 1 7 1 8

19 20

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

55. Forma | 56. Tipo | 1

57. Modo 2 **Exporta**

58. CPC 3

dores

(415)7707212489984(8020) **000014117007326 3**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, deberá ser diligenciada en forma clara y completa. De lo contrario no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Firma del solicitante:

984. Nombre ESTRADA RUIZ JUAN DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Servicio

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141170073263

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

8 6 0 5 0 5 2 8 0 4 Impuestos de Barranquilla 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	7 9 1 2	1 8 3
73. Fecha	1 9 8 1 1 1 1 7	2 0 2 4 0 1 3 0
74. Número de notaría	9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 1 1 2 1 1	2 0 2 4 0 2 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 6 5 1 8 3 2	0 0 0 6 5 1 8 3 2
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 8 1 1 1 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	4 9	1 9 8 1 1 2 3 1		-
3				-
4				-
5				-

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Vinculación económica

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

(415)7707212489984(8020) 000014117007326 3

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Año Mes Día

Año Mes Día

Año Mes Día

Año Mes Día

Año Mes Día

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141170073263

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

8 6 0 5 0 5 2 8 0 4 Impuestos de Barranquilla 2

Representación

98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación

REPRS LEGAL PRIN 1 8 2 0 2 3 0 4 0 7

1

100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadaní 1 3 1 0 8 1 9 1 7 3 3 8

104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

ESTRADA RUIZ JUAN DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación

REPRS LEGAL SUPL 1 9 2 0 2 3 1 1 2 8

2

100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadan 1 3 2 2 5 5 0 6 5 8

104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

PERTUZ VILLAFAÑE DIANA MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación

3

100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación

4

100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Representación

001

98. Representación

99. Fecha inicio sanción representación

Página 5 de 4 **Hoja 5**

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

5

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

(415)7707212489984(8020) **000014117007326 3**

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141170073263

(415)7707212489984(8020) **000014117007326 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

8 6 0 5 0 5 2 8 0 4 Impuestos de Barranquilla 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento 125. Número de identificación 126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombre 131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento 137. Número de identificación 138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre 143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento 149. Número de identificación 150. DV 151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3 1 1 4 0 8 3 8 8 5 4 1 2 7 0 4 2 6 T

152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre 155. Otros nombres

RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ANGEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 3 0 2 0 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 04/03/2026 - 14:50:13

Recibo No. 13238800, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ZG6AF8C6FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
JBG GESTION DE CONSTRUCCION S.A.S.
Sigla: JUST BUILDING GREEN S.A.S.
Nit: 860.505.280 - 4
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 651.832
Fecha de matrícula: 01 de Agosto de 2016
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 26 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: VIA 40 # 73 - 290 OFICINA 604 MIX
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: juanestrada@juanbgomez.com
Teléfono comercial 1: 3166241571

Teléfono comercial 2: 3135166434
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: VIA 40 # 73 - 290 OFICINA 604 MIX
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: juanestrada@juanbgomez.com
Teléfono para notificación 1: 3166241571
Teléfono para notificación 2: 3135166434
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 7.912 del 17/11/1981, del Notaria 9 a. de Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/08/2016 bajo el número 311.758 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada JUAN B. GOMEZ RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Escritura Pública número 1.471 del 30/06/2016, otorgado(a) en Notaria 9 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/08/2016 bajo el número 311.772 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio a la ciudad de Barranquilla

Por Acta número 172 del 29/07/2019, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/09/2019 bajo el número 369.402 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de JUAN B. GOMEZ RODRIGUEZ S.A.S.

Por Acta número 175 del 15/12/2020, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/12/2020 bajo el número 392.649 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a JUAN B. GOMEZ RODRIGUEZ S.A.S. sigla JBG GESTION DE CONTRUCCION S.A.S.

Por Acta número 183 del 30/01/2024, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/02/2024 bajo el número 466.360 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a JBG GESTION DE CONSTRUCCION S.A.S. Sigla JUAN B. GOMEZ RODRIGUEZ S.A.S.

Por Acta número 185 del 25/03/2025, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/03/2025 bajo el número 494.499 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a JBG GESTION DE CONSTRUCCION S.A.S. Sigla JUST BUILDING GREEN S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN

INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades comerciales: A) La ejecución y desarrollo de estudios y servicios de ingeniería; B) La prestación de servicios de asesoría en construcción; C) prestación de servicios de interventoría; D) La construcción de obras y edificaciones. En desarrollo de su objeto, podrá la sociedad celebrar todos los actos y contratos que, de medio a fin, fueren necesarios para ese efecto. Entre ellos consignarse específicamente los de participar en sociedades bien concurriendo a su constitución, bien mediante posterior aporte o compra de acciones, compra y venta de bienes raíces y la representación o ejecución de agencia comercial.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	100,00
Valor nominal	:	1.000.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	100,00
Valor nominal	:	1.000.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	100,00
Valor nominal	:	1.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendra los siguientes órganos principales de Dirección y Administración: Asamblea General de Accionistas. Gerente General. Suplente del Gerente. La sociedad podra tener junta Directiva si así lo deciden los accionistas. La Sociedad tendra un Gerente General y un Suplente del gerente, designados por la Asamblea General de Accionistas. El Gerente General tendra la Representación Judicial y Extrajudicial de la Sociedad y a el estarán sometidos en el desempeño de sus funciones todos los empleados, excepto el Revisor Fiscal. El Gerente General será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales por el suplente del gerente quien, en este evento, tendrán las mismas funciones del Gerente General con las restricciones que se establecen más adelante. Serán funciones del Gerente General las siguientes: a) Constituir Apoderados Judiciales o Extrajudiciales b) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente como persona jurídica y usar la razón social con respaldo de su firma. c) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones extraordinarias cuando lo estime conveniente. d) Presentar a la Asamblea General

de Accionistas en sus sesiones ordinarias un informe detallado sabre la marcha general de los negocios y empresas sociales, sabre las reformas introducidas y las que a su juicio sea conveniente acometer en sus métodos de trabajo y sobre las perspectivas de los mismos negocios. e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, las cuentas, inventarios y Balance General de cada ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de perdidas liquidas y el informe a que se hace referencia en el literal anterior. f) Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos, las decisiones de la Asamblea General. g) Celebrar todos los actos y negocios jurídicos que permitan el logro de las actividades que integran el objeto social de la Compañía. h) Autorizar la contratación de empréstitos nacionales o extranjeros sin importar el monto al momento de la contratación del empréstito. i) Celebrar, hacer que se ejecuten, renovar, prorrogar y rescindir, con su sola firma, actos y contratos. j) Ejercer todas las funciones que le delegue la Asamblea General de Accionistas, las demas que le confieren los Estatutos y las Leyes y aquellas que por la naturaleza de su cargo le correspondan, y, en general, llevara la representación de la sociedad en todos los actos ejecutados con base en el objeto social, obrando para el efecto con base en lo autorizado por el presente artículo. El Gerente Principal no tendra límite de cuantía para ejecutar los anteriores actos. El Suplente del gerente, podra realizar todos los actos ya establecidos para el Gerente General, pero con las siguientes restricciones: 1. Salvo Autorización de la Asamblea de Accionistas, no podra celebrar actos que impliquen enajenación o gravamen sabre bienes sujetos a registro de propiedad de la sociedad. 2. Salvo Autorización de la Asamblea de Accionistas, no podra celebrar actos que impliquen modificación de la estructura administrativa de la sociedad.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 182 del 28/11/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/11/2023 bajo el número 462.188 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Estrada Ruiz Juan David	CC 1081917338
Suplente del Gerente.	
Pertuz Villafañe Diana Maria	CC 22550658

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	274	19/07/1990	Notaria 45 a. de Bogot	311.759	01/08/2016	IX
Escritura	5.114	23/08/1993	Notaria 9 a. de Bogota	311.760	01/08/2016	IX
Escritura	3.629	17/08/1996	Notaria 9 a. de Bogota	311.763	01/08/2016	IX
Escritura	1.471	30/06/2016	Notaria 9 a. de Barran	311.772	01/08/2016	IX
Acta	178	30/06/2022	Asamblea de Accionista	433.023	13/09/2022	IX
Acta	181	06/09/2023	Asamblea de Accionista	458.062	14/09/2023	IX
Acta	182	28/11/2023	Asamblea de Accionista	462.187	29/11/2023	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos

de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 7112
Actividad Secundaria Código CIIU: 7111

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 1.207.200.067,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de

matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CtOULA OE
CUDADANIA

RE PÚBLICA DE GOLOMBIA



NUIP 1.081.917.338

•Apeltd01

ESTRADA RU◆Z

Nacionalidad
COL

Fecha de nacimiento
21 FEB 1991

Nombre
JUAN DAVID

F

Estatura
1.65

SeJO
M

Fecha y lugar de expedición
04 MAR 2009, PLATO

G.S.
O+

Fecha de expiración
22 AGO 2032

1-A O (MAGDALENA)

Flrml

.CO

C:,
L
O

REGm'RADOR NACIONAL

ti

ICCOL003077153621052<<<<<<<<<<
9102217M3208221COL1081917338<9
ESTRADA<RUIZ<<JUAN<DAVID<<<<<<

Powered by Li) CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141200725851

(415)7707212489984(8020) 000014120072585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 6 3 6 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO S2A 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 43 B 16 95 OF 1810

42. Correo electrónico facturacionS2A@abile.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 3 1 0 2 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 6 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	1	6	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BOTERO BEDOYA JUAN DAVID
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200725851

(415)7707212489984(8020) 000014120072585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 6 3 6 3	5	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 6 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 6 1 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200725851

(415)7707212489984(8020) 000014120072585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 6 3 6 3	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 8 2 6 6 5 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	MONSALVE	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 6 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 3 8 9 0 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BOTERO	BEDOYA	JUAN	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200725851

(415)7707212489984(8020) 000014120072585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 6 3 6 3	5	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 6 9 3 8 2 7	1	COLOMBIA 1 ð 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ACERO MÁS CONCRETO S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 5 0 6 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 9 8 8 8 4	3	COLOMBIA 1 ð 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ABILE S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 5 0 6 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 9 1 1 8 5	3	COLOMBIA 1 ð 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SERVINGTECH S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 5 0 6 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200725851

(415)7707212489984(8020) 000014120072585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 6 3 6 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 1 6 1 5 3 3	0	2 8 1 8 3 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BLANDON	DELGADO	ANA	CRISTINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 6 1 7

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.266.544**

MORENO MONSALVE
APELLIDOS

ANDRES FELIPE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1986**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

10-NOV-2004 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0100100-14136209-M-1128266544-20050504 **03866** 05123E 02 177422055